

Normas de la escuela

- 1) El pago mensual se realizará la última semana del mes anterior para poder mantener la plaza.
- 2) La cancelación de la suscripción debe realizarse la última semana del mes anterior, si no se realiza la cancelación en dicho plazo, deberá abonarse media mensualidad del mes en curso.
- 3) Al no poder asistir a clase durante un mes, existe la opción de abonar media mensualidad para dicho mes y así asegurar la plaza. Dicho importe se utilizará única y exclusivamente para la reserva. Al mes siguiente el alumno deberá abonar el 100% de la mensualidad correspondiente
- 4) Se da la opción de abonar media mensualidad. Para ello hay que avisar antes de comenzar el mes y realizar el pago en la última semana del mes anterior. La media mensualidad son dos semanas de clase y es necesario indicar las dos semanas a las que se va a asistir. En este caso no se aplicarán los descuentos de pareja, de combinar actividades o de los packs.
- 5) Las clases regulares se podrán recuperar solo durante el mes en curso, en la misma actividad siempre que haya plazas disponibles. En el caso de no poder asistir a la clase de recuperación concertada, será necesario avisar de la no asistencia con 24 horas de antelación, si no se avisa se dará por impartida la clase. En meses concretos se aumentará 1 persona los aforos máximos en las clases de acrobacia aérea para facilitar la recuperación de las clases. Se dará prioridad, a la hora de asignar las clases de recuperación, a aquellas personas que avisen con un mínimo de 24 horas de antelación, de la ausencia a sus clases.
- 6) En caso de que el alumno no pueda continuar con su asistencia, por el motivo que sea, no se devolverá el importe abonado, ni la parte proporcional.
- 7) Para reservar la plaza en talleres y cursos intensivos hay que abonar el importe total. Se devolverá el 50% del importe avisando de la no asistencia, mínimo dos días antes de la fecha del taller. Después de estos dos días no se devolverá nada del importe. En los talleres y en los cursos intensivos no existe la posibilidad de recuperar.
- 8) La reserva de clases sueltas se hace para una fecha y horario concreto, y se realiza con el previo pago del importe. En las clases sueltas no es posible hacer cambios de fechas ni devolución del importe.
- 9) Las tarjetas regalo son personales e intransferibles. Tienen una caducidad de un año.
- 10) Para hacer la reserva de plaza entre el mes de julio y septiembre, hay que abonar el 50% de la mensualidad. Dicho importe no será reembolsable si el alumno finalmente no asistiese a las clases en septiembre.
- 11) Las actividades ofertadas pueden estar sujetas a cambios y modificaciones dentro del horario.
- 12) Para cualquier reclamación es obligatorio presentar el recibo del pago, por lo que se recomienda guardar el recibo hasta final de mes.
- 13) La inscripción en las actividades supone la aceptación de la política de normas y funcionamiento de la escuela.